

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

Lunes 15 de febrero (edición extraordinaria) y
martes 16 de febrero de 2021 (no incluye laboral ni tributaria)

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional el 15 y 16 de febrero de 2021.

Lunes 15 de febrero (edición extraordinaria)

SALUD

Resolución Ministerial 225-2021/MINSA

Crea Comisión Sectorial para elaborar un informe que contenga los resultados de la investigación de los hechos en relación a la aplicación de la vacuna candidata contra la COVID-19 del laboratorio Sinopharm a personal del Ministerio de Salud u otras entidades del Sector, fuera del marco del ensayo clínico correspondiente

Martes 16 de febrero de 2021

MINISTERIO PÚBLICO

Resolución de la Fiscalía de la Nación 209-2021-MP-FN

Suspende labores y actividades presenciales en los despachos fiscales y dependencias administrativas cuya competencia territorial se ubique dentro de los departamentos que se encuentran en nivel de alerta extremo; con excepción del personal fiscal, forense, médico legal

y administrativo que ejerce funciones en las fiscalías provinciales penales y fiscalías provinciales de familia turno y posturno fiscal así como en las fiscalías especializadas que realicen turno permanente con excepción de las fiscalías de extinción de dominio

Dispone que el personal fiscal competente participe en las audiencias programadas y que convoque el Poder Judicial durante dicho período en los casos de detención preliminar, prisión preventiva y todo tipo de medidas relacionadas que restrinjan la libertad; asimismo, aquellas en las que se involucre la permanencia de las mismas y en los casos de juicios con reos en cárcel de próximo vencimiento, entre otros; así como, realizar actuaciones procesales de urgente e inaplazable atención. De igual manera deberán participar conforme a sus atribuciones los fiscales de emergencia penitenciaria y de emergencia de centros juveniles designados por las Presidencias de la Junta de Fiscales Superiores de conformidad con la Resolución de la Fiscalía de la Nación 683-2020-MP-FN, de fecha 8 de junio de 2020.

Resolución de la Fiscalía de la Nación 210-2021-MP-FN

Dispone que se priorice el trabajo remoto en los despachos fiscales y dependencias administrativas cuya competencia territorial se encuentre dentro de los departamentos considerados en los niveles de alerta moderado, alerta alto y alerta muy alto, de acuerdo a lo dispuesto en el D.S. 23-2021-PCM

SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES

Resolución SBS 439-2021

Autoriza al Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo para iniciar la recaudación de las primas que deben pagar las Cooperativas de Ahorro y Crédito miembros, en el mes de abril del año 2022; y modifica lo dispuesto en el segundo párrafo de la tercera disposición complementaria final de la Resolución SBS 5061-2018

El cobro de primas a las Coopac inscritas en el FSDC se iniciará con la información correspondiente al trimestre que culmina en marzo de 2022, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la expiración del referido mes.

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO

Decreto de Alcaldía 2-2021-MDB

Aprueba Protocolo de Asignación Temporal de Balones de Oxígeno Medicinal a los vecinos del distrito de Barranco

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe

ESCUCHA NUESTROS
PODCASTS



VISITA NUESTRO
BLOG